

‘Devoran’ las pensiones las arcas de varios Estados

➤ Desvían hasta \$600 millones San Luis, Michoacán, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán

Dolores Ortega

La falta de reformas a los sistemas de pensiones estatales está causando que algunas entidades tengan que hacer uso de partidas extraordinarias de sus presupuestos para poder completar los pagos a sus burócratas jubilados, advierten estudios de Aregional y Fitch Ratings.

Flavia Rodríguez, directora de Finanzas Públicas de Aregional, dijo que por lo menos 7 Estados requieren reformas urgentes en el corto plazo, debido a que sus arcas están siendo impactadas.

“Morelos y Querétaro son Estados que están aportando la tota-

lidad de los recursos para el fondeo de las pensiones de sus trabajadores, al igual que Colima.

“Estos Estados deben resolver la situación antes de que la carga se les haga insostenible”, dijo.

Las otras cuatro entidades en grandes apuros son Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán, cuyos desembolsos anuales para completar las pensiones van entre 100 millones y 600 millones de pesos.

El estudio de Fitch Ratings, indica que Nuevo León y Veracruz, aunque ya han hecho reformas, tienen que desviar recursos de sus presupuestos estatales por 2 mil 800 millones de pesos anuales, respectivamente, para completar las pensiones de los trabajadores en transición; esto es, con derechos ya adquiridos.

Humberto Panti, director senior de Fitch Ratings, refirió que en el caso de Nuevo León el Gobierno estatal ha tenido que efectuar durante los últimos 4 años aportaciones al fondo de pensio-

nes para cubrir los gastos.

“Nuevo León hizo su reforma desde hace 20 años, pero esa es una solución de largo plazo, aún no se ven los beneficios de esa reforma”, mencionó.

Proyectó que será hasta el año 2022 cuando el gasto extraordinario que está haciendo Nuevo León empiece a disminuir.

Mientras tanto, dijo, este tipo de entidades tendrán presiones en sus presupuestos.

Según estimaciones de Aregional, 19 gobiernos estatales suman alrededor de 1.5 billones de pesos de pasivos no fondeados por pensiones, es decir, que no tienen recursos para cubrirlos, lo que los obligará a reasignar partidas presupuestales.

“El problema más importante es que algunos de estos sistemas de pensiones no serán capaces de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, en un lapso de cinco años”, sentenció Rodríguez, de Aregional.

El análisis de Fitch Ratings,

Más deuda

Pasivos no fondeados de algunas entidades federativas:
(Cifras en millones de pesos, 2012)

ENTIDAD	PASIVO
Estado de México	773,500
Veracruz	117,500
Baja California	98,000
Nuevo León	76,000
San Luis Potosí	72,290
Chiapas	60,300

Fuente: Aregional

por su parte, advierte que los fondos de pensiones de Tamaulipas, Tabasco, Estado de México, Durango y Chiapas no tendrán recursos suficientes dentro de 5 años.